

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

Anuncios en carta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

En Badajoz un mes 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LX.—Núm. 11.921

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Sábado 18 de Abril de 1914

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

16 de Abril de 1914.

La cuestión eterna... Bizantinismos... ¿Cómo titulan esta crónica? De cualquier modo. «El emperador de China». Ese es el título que encaja, para empezar; después ya veremos. Sí, mis queridos lectores: el Sr. Piniés, diputado, ha dicho en el Congreso que la soberanía de esta Cámara «está muy en alto; tan en alto como pueda estar la del emperador de la China». O sea bajo tierra, porque el emperador de la China sucumbió imperialmente, y la China es republicana, si no se opone el diputado Sr. Piniés. De modo que la autoridad de la Cámara baja se encuentra al nivel de la autoridad del emperador de la China, según el señor diputado propinante. No discutamos. A confesión de parte, relevación de prueba. ¡Oh, señor Piniés! ¡Y cómo andan de geografía política nuestros representantes! La cuestión eterna. El caso del Sr. Piniés no es nuevo. En otra legislatura dijo el Sr. Maura—D. Gabriel—que Calatayud era capital de provincia. ¿Fue D. Gabriel Maura quien cometió este «lapsus», ó fué el vizconde de Valdebro? Lo mismo dá. Tengo frágil memoria y pongo mis citas de cualquier modo. Ello es que pronunció tal d'iste un señor diputado. Me consta, eso sí, que el señor conde de la Mortera salió entonces padre de la patria por la antigua Bilbilis. De ahí nacerá también la confusión de nombres propios, si existe. ¿Fue Val de Ebro? ¿Fue el «Delfín»? Bizantinismo. Disquisiciones bizantinas. ¡Al hecho, señores! Bizantinismos: «Aceptamos sin discusión los dictámenes del Tribunal Supremo sobre las actas limpias y sucias? El Gobierno.—Sí. Tienen fuerza de obligar, salvo contadísimas excepciones. Melquiades.—No. Deben discutirse todos los que merezcan ser discutidos. Romanones.—Sí, absolutamente, sin analizarlos, acatándolos como sentencias definitivas. Burell.—Me remito á Canalejas y á Maura. Salvatella.—Sí... y no. Giner de los Ríos.—No... y sí. La cuestión eterna. ¿Y el Sr. García Prieto? ¿Renuncia ó no renuncia? Diré á ustedes: cómo renunciar, si renuncia. Pero Dato, Sánchez de Toca y Esteban Co'lantes no le permitían renunciar. Con muchísima razón; porque es triste eso de disfrutar una senaduría vitalicia, y suicidarse senatorialmente. Y como el suicidio es contagioso por sugestión, pues ¡vaya! Pero egos tres benéficos guardias han desistido de salvar á Prieto en vista de su fatal resolución. Prieto morirá, y resurgirá, después de sufrir la metempsicosis-pitagórica, en forma de diputado. Esto ya no es bizantinismo; es pura filosofía griega en acción, dentro del período heroico. Sí, señores; algo grande y sublime había de suceder en la decadencia. —¿Pero estamos en la decadencia?—interrumpirán ustedes asombrados. Hombre, sí; aunque nuestro Gobernador ha tenido un rasgo viril, al manifestar que no consentirá de ningún modo á los ediles el acotamiento de nuestro magnífico Parque número uno, llamado el Retiro. ¿Que si se han resuelto los conflictos

iniciados en la provisión de subsistencias?

¿Cómo iniciados? ¡Pues si son tan antiguos como la historia municipal de Madrid! ¿Resolverse? ¡Ay! Es la cuestión eterna.

¿Y los mil remedios siempre anunciados?

¡Bizantinismo, bizantinismo puro! ¿Que cómo saldremos de estos pasos y de otros peores cuya relación omito por abreviar?

De cualquier modo. Llamando al «emperador» de la China para que nos socorra.

ARGOS.

UNA CIRCULAR

Por su importancia, transcribimos la siguiente, que publica el *Boletín Oficial* del 15.

Instituto Geográfico y Estadístico

Sección de Estadística.

Provincia de Badajoz.

A los señores presidentes de las Juntas municipales del Censo electoral de esta provincia.

CIRCULAR

Por el correo de esta fecha remito certificadas á los señores presidentes de las Juntas municipales electorales, una lista de los que deben ser incluidos en el Censo y otra de los que deben ser excluidos del mismo, por cada una de las secciones.

De dichas listas me acusarán inmediato recibo, bajo las responsabilidades que determinan el párrafo 8.º del art. 15 de la ley, y los artículos 16, 65, 75 y 86 de la misma.

Advierto á los señores presidentes del citado organismo local, que si el próximo día 21, faltare por recibir en esta sección el expresado acuse de recibo correspondiente á algún pueblo, el cual debe remitirse, para evitar incidentes, certificado, saldrá á recogerlo, sin más aviso, por conducto del ilustrísimo señor presidente de la Junta provincial, un comisionado que recibirá sus dietas del presidente local moroso, conforme al artículo 87 de la ley, sin perjuicio de dar cuenta de la falta á la Junta provincial, para que adopte la resolución oportuna.

Con objeto de que se observen escrupulosamente los preceptos legales en vigor, reproduzco á continuación el artículo 3.º del Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910, cuyas disposiciones espero que serán cumplidas con todo celo por los presidentes de las Juntas mencionadas.

Art. 3.º Los jefes provinciales de Estadística remitirán el 15 de Abril de cada año á las Juntas municipales del Censo Electoral, dos listas por cada sección: una de los individuos que hayan de ser incluidos en el Censo y otra de los que deben ser excluidos del mismo. Las Juntas, por conducto de su presidente, acusarán inmediatamente recibo de las listas, y bajo su responsabilidad y la del Secretario, las fijarán al público, juntamente con las impresas del Censo vigente del Municipio, en los sitios de costumbre, en los cuales permanecerán de sol á sol desde el 21 de Abril al 5 de Mayo, ambos inclusive, y además lo anunciarán al vecindario por pregón ó por los medios, en uso, de la localidad. Durante los expresados días se admitirán en la Junta municipal del Censo cuantas reclamaciones se presenten sobre inclusiones, exclusiones ó rectificaciones de errores.

Badajoz 15 de Abril de 1914.—El jefe de Estadística, Angel M. Amor.

SOBRE LA MAYORÍA DEL AYUNTAMIENTO

Nuestro colega el *Nuevo Diario* publica en uno de sus últimos números las siguientes líneas:

«El diario republicano está que no hay quien lo resista: Ha pedido días atrás la dimisión del Alcalde y ahora pide la de los concejales Sres. Belenguer é Izquierdo.»

A ese paso, pronto pide la dimisión de la mayoría monárquica del Ayuntamiento.»

Y la pediríamos, si no á todos, á muchos de los que componen la mayoría, si supiéramos que habíamos de ser atendidos. Y con nosotros harían la petición todos los vecinos que no sean albaranistas ni lopistas.

Sin ánimo de molestar á las personas, respetables para nosotros, sino juzgándolas como concejales, vamos á exponer nuestra opinión sobre los que componen la actual mayoría en el Ayuntamiento de Badajoz.

El Alcalde Emilio Martínez ha fracasado en lo del ilegal arbitrio; en el asunto de las ferias se ha mostrado negligente, cosa que nadie se explica, dadas sus aficiones; procede como el Alcalde de un villorrio, ordenando que los serenos no se meían con los taberneros amigos suyos y denuncien por la menor falta—ó sin que la haya—á los liberales y republicanos. Tiene, además, en la guardia municipal hombres ineducados y soberbios, á quienes ese morrión que les han puesto, se les ha subido demasiado á la cabeza.

El actual primer teniente de Alcalde es hombre listo; pero se le acusa de que muestra excesivo interés por su casa, ó la de su hijo, en cosas que afectan al Municipio, olvidándose de que cuando se ocupan ciertos cargos, no puede prescindirse nunca ni de la ley ni de la ética. Fue defensor acérrimo del presupuesto para 1914, que tantos disgustos ha producido.

El segundo teniente no dejará recuerdo alguno de su labor en el cargo concejal que desempeña. Votó también lo del tránsito, cumpliendo las órdenes de Lopo, de quien nada bueno se puede esperar.

El tercer teniente, que ahora va muy poco al Ayuntamiento, ha mostrado interés por la enseñanza; pero también lo tiene, y no poco, por la compañía de seguros que representa. No está tampoco exento de culpa en la desdichada obra económica del Alcalde. Más que representante de un partido político, es para nosotros representante ó amigo de una entidad industrial y esas entidades no deben tener benevolencia en los Municipios.

El cuarto teniente es el que fabrica un jabón desinfectante, bombeado diariamente por un periódico local. Fue el que inventó—al menos la sacó del bolsillo—la tarifa para el tránsito, en la sesión del 6 de Enero; y los vecinos del barrio de la estación dicen que resulta favorecida su casa, en las urbanizaciones que se han realizado.

El quinto teniente solo va al Ayuntamiento cuando á ello le obligan. En el bienio anterior se pasó unos cuantos meses sin ir. Es hombre sanote, pero tiene la falta, imperdonable para nosotros, de ser incondicional del Judío errante, aun cuando realmente no le deba favor alguno, sino todo lo contrario quizás.

El sexto teniente es muy trabajador; pero Badajoz no puede perdonarle que inventase lo del «tránsito y tráfico», ni que fnese, con el Alcalde, autor de los desdichados presupuestos para 1914. También le perjudica el hecho de haber utilizado su influencia como concejal de la mayoría, en favor de un hijo suyo. A los concejales le están vedadas estas cosas.

¿Del síndico Sr. Belenguer, qué hemos de decir que no lo conozcan nuestros lectores? Se ha desvanecido con el cargo concejal y con los soberbios anillos que ostenta. Su proceder en el asunto de la pavimentación fué generalmente censurado; y en lo de la feria, su fracaso ha sido enorme. Ahora, sin querer, le dió la puntilla D. Demetrio Lancho, consiguiendo en pocas horas lo que D. Rosendo no logró en tres ó cuatro días, teniendo que venirse casi huido, para contar sus cuitas al Alcalde.

El otro síndico, D. Andrés Morán, solo ha tenido una iniciativa: la de pedir que pongan un urinario frente á su casa. Como la cosa es justa, lo acordó el Ayuntamiento; pero el Alcalde no ejecuta el acuerdo porque no le agrada. Sin embargo, Morán no realizará ningún acto de rebeldía, ni dará una nota discordante, quebrantando la disciplina.

Los Sres. García Méndez y Sánchez Cuesta llevan poco tiempo de concejales. El primero es uno de los incondicionales de Albarrán y el segundo está entre dos aguas; entre el Sr. Albarrán y el Sr. Ayala, propietario de el *Noticiero*, periódico donde escribe Sánchez Cuesta. Mientras Albarrán y Ayala estén unidos, el ejercicio del cargo de concejal no le ofrece dificultades. Si aquéllos riñesen, surgiría para el edil conservador-regionalista-católico-ayalista, «el conflicto entre dos deberes».

El Sr. Clavel es la menor cantidad posible de concejal. Esto es, va poco al Ayuntamiento, disgustado quizás porque no le han dado cargo alguno. Pasa por lopista acérrimo y además cometió una falta imperdonable; la de que en el anterior bienio ejerció unos cuantos meses la concejalia, sabiendo que aquel acta que le dieron constituía un despojo—ó algo más—hecho á D. Narciso Vázquez Torres. Hay cosas que á ningún hombre debe prestarse, aun cuando sus jefes políticos se lo ordenen.

Amador es un concejal mudo. Vota cuanto es preciso y no le pidan ustedes más. El hará siempre lo que le diga Lopo. Es otro de los que actuaron algunos meses en el bienio anterior, sabiendo que le habían derrotado en las urnas á pesar de los atropellos cometidos para darle el acta.

López Gamero lleva poco tiempo de concejal, como le sucede á los demás del 6.º distrito. Se contentará con que el Alcalde no castigue las deficiencias que haya en el servicio de recojer las aguas sucias; servicio en que tiene interés, aun cuando figura un hermano suyo como contratista.

No hemos tratado á García Mata. No nos es antipático. Tiene la falta pensar y obrar como Belenguer. Veremos si en vista de los fracasos de éste toma otro rumbo. Sino lo hace, valiera más que siguiese en su casa vendiendo embutidos.

D. Antonio Lorenzo es un hombre muy afable. Le gustan los cargos y le gusta cumplir en ellos. Sus aficiones serían causa de que en el bienio de 1911 á 1913 actuase de concejal durante algunos meses, sabiendo que el sitio que ocupaba correspondía á otro y que á él le birló el acta su compañero de candidatura. Es el concejal delegado del Ayuntamiento en la banda municipal. De una manera indirecta criticó hace días que con frecuencia y abusivamente se distraiga á los músicos de sus ocupaciones ordinarias; pero no se atreverá á declararse en rebelión.

Al Sr. Gervas no le agradarán seguramente muchas de las cosas que pasan en el Ayuntamiento; pero no tiene valor para romper con ciertas gentes.

El Sr. López Lago no está á gusto en la concejalia. Por eso nos explicamos que esté casi alejado del Ayuntamiento. Las gentes esperaban que sería nombrado Alcalde y que como tal haría algo plausible. Como no se le dió la primera vara, no sabemos si había motivos para abrigar tales esperanzas.

Nos figurábamos que al Sr. Giménez Cierva se le llevaría al Ayuntamiento para algo de alguna importancia. Por lo visto, estábamos en un error.

Del desdichado Galache Hoyuelos no hay que hablar. Desde que, fracasado ruidosamente se le relevó de la Alcaldía, no ha vuelto al palacio municipal, aunque firmó el dictamen en el asunto de la pavimentación. No dió en muchos meses señales de vida, más que para una cosa mala.

El Sr. Ritoré revela un amor excesivo á la concejalía; pero esto, en vez de perjudicarle como algunos creen, le reporta beneficios relacionados con el ejercicio de su profesión.

No citamos al Sr. Cánovas porque no sabemos si pertenece á la mayoría. Como ahora no dirige los trabajos en los jardines municipales, va poco al Ayuntamiento, si bien cuando concurre á alguna sesión y vota, no se acuerda de que pasa por adicto al Sr. Raventós.

Como se ve, hay motivos para desear que muchos de los que componen la actual mayoría del Ayuntamiento, no sigan sacrificándose por la ciudad. La labor que han realizado hasta ahora, no nos garantiza que harán algo bueno en lo sucesivo.

LECHE DE VACA

pura y de buena calidad, se sirve en la Caseta establecida al lado izquierdo de la salida del puente de Palmas.—Vaso, 10 y 20 céntimos.

BIBLIOGRAFIA

Consejos y reflexiones acerca de Sociología y Moral, por Eloy Mundi Domínguez.

Un tomito de 186 páginas de letra menuda, y de muy nutrida y sabrosa lectura compone el trabajo cuyo título encabeza estas líneas.

Observador perspicaz su autor; amante sin género de duda del estudio, pues en su prosa se ve el fruto de una cultivada y clara, clarísima inteligencia, ha formado su criterio en los libros, esos grandes amigos del hombre que ensanchan su alma y la llevan al perfeccionamiento moral, y en la práctica de la vida, práctica amarga que se aprende á fuerza de empujes brutales. Y riela en las cuartillas su sentir y su pensar en estilo tan comprensible como ameno y elegante.

Asuntos difíciles, muy difíciles de tratar, por más que parezcan ligeros al que no se toma la molestia de meditar serenamente un momento en lo usual y sencillo, ha escogido el Sr. Mundi Domínguez, y reconocemos que lo hace bien, muy bien, confesando con ingenuidad que nuestros aplausos son tanto más desinteresados cuanto que si es cierto que en algunos puntos estamos perfectamente de acuerdo, en otros el modo de pensar del autor de Consejos y Reflexiones de Sociología y Moral es contrario en absoluto al nuestro.

Ha aquí el índice de la obra que nos ocupa: Moral en abstracto. Prácticas de la vida. Generalidades. Máximas especiales de conducta. La familia. Las autoridades. Los superiores. Los bienhechores. Los inferiores. Los amigos. El compañerismo. Relaciones con los conocidos. Relaciones con los desconocidos. En las concurrencias. Del conocimiento de las gentes. Precauciones con los enemigos. Precauciones contra los peligros. Sobre las profesiones. Entretenimientos y placeres. Del matrimonio. Sociología política. Sociología religiosa. Conclusión. Notas y Razón de las notas.

No conocemos al Sr. Mundi Domínguez, pero podemos afirmar que es muy reflexivo y muy culto.

ANTONIO DEL SOLAR.

GARLITOS

El día 12 del actual se procedió á renovar el Comité republicano de dicha villa. Verificada la elección, ofreció el siguiente resultado:

Presidente, D. Felix Fernández Tejada. Vicepresidente, D. Venancio Barranquero Serrano.

Vocales, D. Andrés Martín Serrano, D. Dego Jiménez Oalle, D. Calixto Jiménez Pérez y D. Cipriano Villalón Pérez.

Tesorero, D. Domingo Villalón Cuadrado.

Secretario, D. Tulio Guerra Enriquez.

'PATRIA,

ESCUELA MILITAR PARTICULAR
Director: D. LUIS RECIO ANDREU, Capitán de Infantería
Plaza de San Francisco núm 1.—BADAJOZ

Preparación completa para los individuos sujetos al servicio militar que deseen ser soldados de cuota en cualquier arma ó cuerpo del Ejército.—Profesores de todas las armas.—Completo material de enseñanza.

Pidanse reglamentos y detalles al Director.

TRIBUNALES

Sala 1.ª

Se constituyó ayer la sección 1.ª con los Sres. Carrera, López Pelegrín y Carrasco, actuando de fiscal el Sr. Machín, con objeto de ver y fallar varias causas.

En la primera defiende al procesado el letrado Sr. Solo de Zaldivar y en ella se acusa á Juan Quinín de haber sustraído 40 pesetas de un cajón en la fábrica electro harinera de los Sres. Suárez Rangel establecida en Fuentes de León, cuyo hecho tuvo lugar el 28 de Junio de 1912.

El procesado confiesa haber cojido la cantidad que dice el fiscal, agregando que lo hizo por estar embriagado aquel día, lo cual corroboran los testigos.

Una vez practicadas las pruebas, el representante de la ley estima la atenuante de embriaguez y solicita la pena de 2 meses y 1 día en vez de 4 que venía pidiendo; la defensa no está conforme con esta petición y á su vez solicita se le imponga á su defendido la de 1 mes y 1 día de arresto mayor.

En la segunda comparece Feliciano Giménez Bautista, al que se le acusa del delito de lesiones.

En el pueblo de Berlanga, el 18 de Septiembre de 1908, tuvieron una cuestión el Giménez y Pablo Soto, resultando heridos ambos.

El fiscal en su escrito de conclusiones provisionales solicita para el procesado la pena de 1 año 8 meses y 21 días de prisión correccional y el letrado defensor Sr. Suárez de Figueroa, en igual trámite, niega los hechos pidiendo la absolución.

En el acto del juicio y después de practicadas las pruebas, las partes elevan á definitivas sus conclusiones.

El letrado Sr. Carande defiende á Emilio Olivera Cotano y otro procesado, que el día 10 de Diciembre de 1909 fueron sorprendidos cazando en una finca de la propiedad de D. Sandalio Fernández.

Los procesados niegan haber estado cazando aquel día y el guarda jurado dice que presencié que estuvieran cazando, por verlos junto á un vivac de conejos y por saber que uno de ellos tenía un hurón.

El Sr. Machín reforma sus conclusiones, retirando la acusación para ambos procesados.

ESPEJUELO.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómesese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Los informes del Supremo en las actas de Castuera y Fregenal

Nuestro colega *El Liberal*, de Madrid, publica en su número del 16, un extracto de los informes del Tribunal Supremo en las actas referentes á los distritos de Castuera y Fregenal.

Ha aquí dicho extracto:

«Castuera.—Se estima probado, por telegramas de que se tienen certificaciones, que en Cabeza de Buey se hizo un convenio y no se votó; y como ese censo tiene 2.487 electores y la diferencia entre los candidatos es de 658 votos, debe considerarse nula la elección.

Fregenal de la Sierra.—Deduca el Tribunal que, lo mismo antes que después de la elección, apenas se encuentra resorte á que no se haya acudido para falsear el sufragio.

Se suspendieron y procesaron Ayuntamientos; se constituyeron en forma viciosa la Junta municipal del Censo de Fregenal y las Mesas electorales; no se dieron recibos del nombramiento de interventores, se encarceló á candidatos é interventores,

res, y se impidió ó dificultó la entrada en los colegios».

El Tribunal no habla ni era posible que hablase de coacciones por parte del candidato de oposición, en el distrito de Castuera, porque las coacciones y los atropellos los cometió todos el poder público para favorecer al Sr. Bas.

En cuanto á Fregenal de la Sierra, el Tribunal ha estimado, como era de esperar, las protestas gravísimas que formuló el Sr. Baselga, por los abusos innumerables perpetrados para arrebatarle el triunfo; abusos que el *Nuevo Diario* calificó de de patrañas, tratando de hacer ver que la elección del distrito de Fregenal de la Sierra, se había desarrollado en innegables condiciones de normalidad.

El conde de Torrepileara ha sufrido un nuevo desengaño.

No haría mal en retirarse de la política activa.

De feria

Se reunió la Comisión.

Y para la tirada de programas llamó á todos los dueños de imprenta.

Bueno.

Acordó que hubiera dos sesiones de fuegos artificiales en vez de una.

Malo.

Porque las dos sesiones serán de menor cuantía.

Y sinó al tiempo.

Quizás lo de las dos sesiones obedezca á que hubiera dos compromisos y se ha querido llenar ambos.

Lo que al parecer no se ha determinado todavía, son los premios que van á darse en la batalla de flores.

Y esto es urgente acordarlo.

Si los premios son de alguna importancia quizás haya quien adorne sus carruajes.

Si no lo son probablemente no los adornarán.

Pero eso de adornar un carruaje no se hace en seis ni en ocho días.

Y por lo tanto conviene determinar cuanto antes los premios que hayan de concederse y su cuantía.

¡Ah! también conviene resolver que se celebre—y pronto—un concurso para construir las tribunas, con motivo de la batalla de flores.

Local y Regional

¿Será verdad?

Hemos oído asegurar que D. Rosendo Belenguer cuenta á todos los que quisieren oírsele, que en las gestiones que practicó en Sevilla se ha atendido á las instrucciones del Alcalde Sr. Martínez de la Riva y que obra en su poder un telegrama de éste, ordenándole que se viniera á Badajoz si los «Gallos» se obstinaban en no rebajar dos ó tres mil pesetas del precio que habían pedido por conducto de su apoderado Sr. Pineda.

También hemos oído asegurar que don Rosendo, en las conversaciones que sostiene en el Café Mercantil, se lamenta mucho del proceder que á última hora ha observado con él su amigo el Alcalde.

No sabemos si estas versiones son ciertas; pero nos parece que si D. Rosendo Belenguer tiene un telegrama del Alcalde en el sentido que hemos indicado, lo debiera publicar, ó hablar de él en el Ayuntamiento, á fin de que se atenuasen algún tanto las censuras que se le dirijen por sus gestiones para contratar á los «Gallos».

¿Quién vigila las obras para la construcción de nichos en el cementerio católico?

Nosotros hemos oído hablar de bovedillas que se han unido y de que en la construcción abunda la arena y escasea la cal.

La S.ta. Asunción Cerezo, que en compañía de su señora madre D.ª Rosario de Vera, se encuentra desde hace días en esta capital, hospedándose en casa de la Sra. D.ª Angeles Grajera, viuda de Orio Zavala, se halla restablecida de la dolencia que ha tenido.

Dentro de breves días saldrá para Almendral, donde residen, la citada señorita y su señora madre, acompañadas de su padre y esposo respectivo, D. Angel Cerezo, médico de dicha villa, que ha venido recientemente á Badajoz.

Ha dado á luz con felicidad una hermosa niña, la Sra. D.ª Filomena López, esposa de nuestro amigo D. Luis Bardají, abogado del Estado.

Sea enhorabuena.

Comisión compradora de novenos de Santa Marta

Se vende en pública subasta el día 26 del presente mes, desde las diez de la mañana, los aprovechamientos de espigas, gramas y pastos de este término municipal, dividido en 15 lotes cerrados, con buenos abrevaderos, por el procedimiento de pujas á la llana, bajo el tipo que figura en el pliego de condiciones, que se encuentra de manifiesto en la oficina, calle Almendral, número 50.

Santa Marta, 14 de Abril de 1914.—Por la Comisión, Francisco Santos.

El entierro verificado ayer tarde del niño Adolfo Mesía Carballo, resultó una imponente manifestación de duelo.

Este fué presidido por D. Adolfo Mesía Bonet, padre del niño; D. Narciso Claromón, D. Juan Rodríguez Bejarano y otros parientes.

El cortejo fúnebre era muy numeroso. Repetimos el pésame á toda la familia, y especialmente á los padres del niño.

Ha marchado á Sevilla nuestro particular amigo D. Emilio Sito Fernández.

REGISTRO CIVIL

Día 17

FALLECIDOS

Gregorio García Lozano, 24 años, bronco pneumonia (Hospital civil).

Adolfo Mesía Carballo, 4 años, meningitis aguda (De Gabriel 37.)

NACIDOS

No se ha registrado ninguno.

CASAMIENTOS

Ninguno.

Servicio telegráfico

Madrid á las (2ª10)

Congreso

Toda la sesión celebrada ayer por esta Cámara fué dedicada á la discusión de los dictámenes de actas.

El emitido por el Tribunal Supremo aprobando las elecciones del distrito de Plasencia, fué defendido por el Sr. Hermida en nombre del candidato triunfante que es ministerial, y combatido por el Sr. Armiñan en nombre del candidato derrotado Sr. Esbry.

El dictamen del Supremo declarando la legalidad de las elecciones en el distrito de Baracaldo, fue combatido por Pablo Iglesias.

Puesto á discusión el dictamen del Supremo proponiendo la nulidad de las elecciones de Fregenal, el diputado por Don Benito Sr. Hermida, combate el dictamen que á su vez es defendido por el Sr. Rivas Mateo.

El ministro de la Gobernación hizo uso de la palabra para aconsejar á la mayoría que en todo momento vote lo que proponga el Supremo, cosa que sucedió ayer durante toda la sesión.

Senado

Ayer continuó esta Cámara examinando dictámenes de actas.

Hoy quedará el Senado constituido definitivamente.

Dato y Romanones

En el despacho del presidente del Consejo celebraron ayer una detenida conferencia los Sres. Dato y conde de Romanones.

Parece que en esa conferencia se acordó que el Congreso apruebe íntegramente todos los informes del Supremo en las actas protestadas.

HORARIO

de entrada y salida de trenes y correos-diligencias.

Trenes

Llegadas.—Españoles.

Mixto de Madrid.....	9'2
Correo de idem.....	11
Mixto de Manzanares.....	18

Portugueses

Rápido de Torres das Vargens y Valencia de Alcántara (1).....	0'10
Correo de Lisboa.....	7'40
Mixto de idem.....	22'14

Salidas.—Españoles.

Mixto de Manzanares.....	8'25
Idem de Madrid.....	16'20
Mixto de idem.....	18'45

Portugueses

Mixto de Lisboa.....	6'45
Rápido a Torres das Vargens y Valencia de Alcántara.....	11'25
Correo de Lisboa.....	18'24

NOTA.—Los trenes que de esta capital salen a las 8'25 y a las 16'20 enlazan en A. Jucéz para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla y el que sale a las 8'45, enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

(1) En este tren pueden venir a Badajoz los viajeros que los lunes, miércoles y sábados salgan de Lisboa en el rápido de Madrid a las 4'22 de la tarde, hora de Portugal, cambiando de tren en Torres das Vargens

El tren que de Badajoz sale a las 18'24 de la tarde, hace el viaje a Lisboa en 6'49 horas.

El que de Lisboa llega a Badajoz a las 1'30 de la noche, hora española 0'10, hace el viaje en 7'8 horas.

Servicio de viajeros en coches y tranvías a la estación para la salida, 45 minutos antes de la marcada para los trenes.

Correos-diligencias

Alburquerque y San Vicente de Alcántara: Salida a las 8.—Llegada a las 14'30.

Olivenza, Alconchel, Villanueva del Fresno, Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida a las 12'30.—Llegada a las 14'30.

INVENTO UTILISIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican a la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el maestro albañil, José Velázquez.—Zarza, 18.—Badajoz.

Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contengan los muros.

C. PESINI

Operaciones sobre fincas rústicas, de todas clases.

Horas de oficina: De diez a dos, en Santa Lucía, 1, principal; teléfono, número 205.

A las demás horas en «Villa Envidias», teléfono, núm. 344.

Apartado de Correos núm. 24.

VENDO DEHESA

de 225 hectáreas en el camino de Zapación, de labor, pasto y monte bajo; y la doy barata.

Vendo muchas casas chicas y grandes en esta capital y la de Cáceres, en calles de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

El que tenga que vender dehesas, suertes de tierra, cercados y casas en capitales, que venga a mi casa, que las venderá pronto y bien.

Señor de Soto

Hotel «La Favorita», Vasco Núñez 1 y 5.

Una señora

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitar, es la consecuencia de un voto. Dirigirse únicamente por escrito a D.ª Carmen B. M. García, Aribau, 24 Barcelona.

LECHE CONDENSADA

Marca «León»



La más selecta y sin rival analizada por el doctor Calvet, de Barcelona, garantizándose su pureza, por lo que no se nota lo más mínimo el sabor extraño que tienen otras marcas.

De venta en Mérida, por la casa «Hijos de Pedro Macías», almacén de coloniales, pesetas 40 la caja de 48 botes.

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez

Peñas, 51 y Bravo Murilo, 74

SELLO INSTANTANEO

YER

CURA EN CINCO MINUTOS

EL DOLOR DE CABEZA

JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLORS REUMATICOS, &

Sólo cuesta un real.

Forman

contra los

constipados

nasales caja 75 cents.

Precio de la caja de Algodón Forman 0'75 pesetas. Pídase en Farmacias y Droguerías.

Las Gotas concentradas de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra **ANEMIA GROSIS, DEBILIDAD** Colores Pálidos, etc. Todas Farmacias o Droguerías. Desconfiarse de las Imitaciones.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

HERRERIA Y CERRAJERIA

DE

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

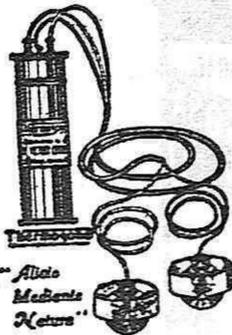
Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de verjas sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los solicita.

EL «THERMOZONE»

CURA SIN EMPLEAR MEDICINAS

¿Cómo? Asimilando el oxígeno del aire y el ozono del agua y comunicándolos por los poros a la sangre del paciente.



Nada de drogas ni electricidad que en la mayoría de los casos de nada sirven.

Simplemente póngase Vd. el THERMOZONE en contacto con el cuerpo y el gran elemento curativo—OXÍGENO—atacará de lleno y sanará las partes afectadas.

Faltan representantes exclusivos en muchas poblaciones.

BUENAS É IMPORTANTES COMISIONES

Para más detalles dirigirse por tarjeta postal a RICARDO GARVAJAL.—Arco Agüero, 18.—BADAJOZ.

¡¡COMERCIANTE!!

PARA TRANSPORTES Y MUDANZAS

a precios sumamente económicos

CESAR MORATINOS MANGIRON

Plaza de Cervantes, 13

BADAJOZ

Teléfono 354

Despacho de mercancías para los Pueblos que afluyen a esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD
Mesteco, núm. 27 y 28 (casa propia) - Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos. Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España. Pídanse circulares y reglamentos al director D. Luis Bardaji. Clases especiales para repaso durante el verano.

OLIVA BAZAR DE CALZADO

LOS HAY DE TODAS CLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

ECHEGARAY, 31 (esquina a la Plazuela de la Soledad. BADAJOZ)

CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0'60 pesetas

EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Pesetas.

Garantias.....	Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000'00
	Primas y reservas	69.572.972'63
TOTAL.....		81.572.972'63

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 170.259.700'03 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 170.259.700'03 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, n.º 21, Badajoz.—Teléfono n.º 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Juan Gil, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena, D. Francisco Tobía, con domicilio en Villafranca de los Barros D. Pedro Carretero Romans, con domicilio en Montijo y D. Francisco Pimienta, con domicilio en Almendralejo; D. Juan de Guadra, con domicilio en Castuera.

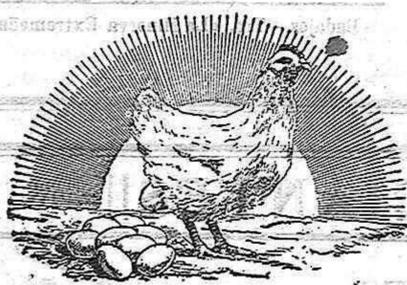
DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representación exclusiva pour

LESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.-Valladolid

Alimento acelerador de la postura de las gallinas



Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. Es una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer, y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que á poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á

La Revista Mercantil de Valladolid

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.

Boteros, núm. 22, Sevilla.

Place de la Madeleine, número 21,

París.

Mantas, núm. 62, Lima.

Perú, 1.537, Buenos Aires.

Emilio Lahesa, Tánger.

Ronda San Pedro, 53, Barcelon.

Obrapia, núm. 58, Habana.

Uruguay, núm. 81, Montevideo.

V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.

J. Quintero y Comp.ª, Santa Cruz

de Tenerife.

La Extremeña, Manila.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

No hay medicamentos ni aguas más eficaces y seguras que éstas de Liérganes para curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmones; curan la predisposición á la tisis y á contraer catarros y pulmonías; se emplean con gran éxito en los infartos del hígado, congestiones de la matriz é intestinos, y en los cólicos nefríticos.

Instalación la más perfecta de España. Hay Ferrocarril, Telégrafo, Giro postal, Garage.

Pidase la Guía y cuantas noticias se deseen al Administrador del Balneario de Liérganes (Santander).



Cuidado con las imitaciones que son perjudiciales.